

Rodríguez al promulgar Ley de Amnistía: Hay que saber pedir perdón y saber recibir perdón

La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, promulgó este jueves la Ley de Amnistía que fue aprobada por la Asamblea Nacional en segunda discusión y con el voto unánime de los diputados.

Rodriguez recibió la ley, contentiva de 16 artículos, de manos de una comisión especial de parlamentarios que salió del Capitolio al Palacio de Miraflores.

La mandataria, acompañada por el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, y del ministro de Interior, Diosdado Cabello, promulgó la ley a las 9:33 de la noche.

Destacó que los diputados «llegan portando el día de hoy esperanzas para Venezuela, ha sido un acto de grandeza y desprendimiento de cada uno de los que hemos tenido actuación política, desprendiendo un poco de intolerancia y abriendo nuevas alamedas para Venezuela».

Dijo que todos los actores políticos han dado un paso importante «para mostrarle a Venezuela y el mundo de lo que somos capaces, el desprendimiento que estamos dando con esta ley. En 20 días han demostrado una extraordinaria madurez política».

«La ley de Amnistía nos ha llevado más allá, hoy abre una puerta extraordinaria para que Venezuela se reencuentre y aprenda a convivir pacíficamente. Hay que saber pedir perdón y saber recibir perdón y ese es el proceso que se abre con esta ley de Amnistía», expresó.

Además, pidió la revisión de todos los casos que no están contemplados en la recién aprobada ley para acelerar la aplicación de justicia.

Recalcó que se abre una nueva etapa «porque necesitamos la paz y la tranquilidad para Venezuela».

Previamente, el presidente de la AN, Jorge Rodríguez, dijo que hoy ocurrió un hecho histórico con la aprobación del instrumento legal que cumplió, a su juicio, con el mandato dado por la presidenta de que «sirviera para reparar, perdonar y permitirnos ver hacia el futuro».